



1
2
3 **UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**
4 **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES**

5
6
7 **CONSEJO DIRECTIVO**

8
9
10 **(Versión Taquigráfica)**
11 **68ª Reunión Ordinaria**

12
13
14 - En la ciudad de La Plata, a diecisiete de
15 marzo de dos mil veintiuno, se reúne el
16 Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias
17 Agrarias y Forestales de la Universidad
18 Nacional de La Plata.

19
20
21 **Sr. Decano:** Ing. Agr. Ricardo Andreau.

22 **Sra. Secretaria de Asuntos Académicos:** Ing. Agr. Lorena Mendicino.

23
24 **CONSEJEROS DIRECTIVOS (Presentes)**

Profesores: Ing. Agr. M. SCs. Mariano Eirín.
Ing. Agr. Roberto Barreyro.
Dr. Ing. Agr. Telmo Palancar.
Lic. Claudio Cerruti.
Ing. Ftal. Gabriel Keil.
Dra. Ing. Agr. Rossana Cacivio.
Dr. Ing. Agr. Alfredo Benassi.

J.T.P: Ing. Agr. Juan José Garat.

Ayudantes Diplomados: Ing. Agr. María Lucrecia Puig.

Graduados: Ing. Agr. Esteban Sergio Manis.

Estudiantes: Srta. Lucía Alduncin.

Srta. Adriana Balda.

Sr. Bernardo Borau.

Sr. Christian Nichea.

Sr. Marcelo Gauna.

Nodocente: Sra. Eleonora Silvia Levin.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.- Identificación de Autoridades y Consejeros Directivos.

PUNTO 2. INFORMACIÓN

2.1. Informe del Sr. Decano.

PUNTO 3. VARIOS

3.1 Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N° 20.

3.2 Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 65.

3.3 Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 66.

3.4 Expediente N°0200-000142/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de **Ayudante Diplomado Ordinario** con Dedicación Exclusiva en el Curso de Mecanización Agraria -Departamento de Ingeniería Agrícola -. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.5 Expediente N° 0200-000124/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de **Ayudante Diplomado Ordinario** con Dedicación Semi-Exclusiva en el Curso de Análisis Químico -Departamento de Ciencias Exactas-. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.6 Expediente N° 0200-000616/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para la cobertura de un (1) cargo de **Profesor Adjunto Ordinario** con Dedicación Exclusiva en el Curso de Morfología Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-. Dictamen de la Comisión Asesora.

3.7 Expediente N° 0200-000066/19. Refrendar los términos de la Resolución N° 057/21 del Decano *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Aprobar la propuesta de Estrategia de los cursos de Nivelación para el ingreso 2021 elevada por la Secretaria de Asuntos Académicos, Lorena Mendicino. La Comisión de Enseñanza recomienda la aprobación de la propuesta pedagógica y el cronograma de actividades.

3.8 Expediente N° 0200-001161/20. Refrendar los términos de la Resolución N° 055/21 del Decano *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Disolver la Comisión ad hoc, creada bajo la Resolución N°081/20, la cual fue creada con el objetivo de centralizar y sistematizar las adecuaciones que cada curso proponga, en el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO).

3.9 Expediente N° 0200-018995/90. Refrendar los términos de la Resolución N° 054/21 del Decano *Ad referéndum* del Consejo Directivo referida a la designación del Ing. Agr. Pablo ETCHEVERS (DNI N° 22.765.225), como Co-director de la Estación Experimental Julio Hirschhorn, con una renta equivalente al cargo de **Profesor Adjunto Interino** con Dedicación Semi-Exclusiva de esta Facultad, a partir del 1° de abril de 2021 y por el término de un (1) año o hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.

3.10 Expediente N° 0200-001150/10. Refrendar los términos de la Resolución N° 053/21 del Decano *Ad referéndum* del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia del Dr. Leopoldo Julio GÉNOVA (LE N° 7.672.666), para acogerse a los beneficios Jubilatorios de acuerdo al Decreto Nacional N° 8820/62, en el cargo de **Profesor Titular Ordinario** con Dedicación Exclusiva en el Curso de Riego y Drenaje, del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal.

3.11 Los representantes del Claustro de Jefes/as de Trabajos Prácticos elevan la propuesta de creación de un espacio interclaustrero, para el abordaje del arbolado perimetral e interior de la Facultad, que funcione de manera coordinada entre el Municipio, la Universidad y las y los vecinos de la zona. Instando a los diferentes cursos de la carrera de Ingeniería Forestal e Ingeniería Agronómica y a la comunidad en general en la planificación y ejecución de la intervención en la avenida 60 en cuanto al arbolado urbano.

PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.

4.1 Expediente N° 0200-001212/20. Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, del Ing. Agr. Damián BRIGNOLI (DNI N° 36.283.311), con el Proyecto de Tesis titulado: "Selección artificial de ecosistemas para la mejora de inoculantes para soja" con la Dirección del Dr. Aníbal Roberto LODEIRO (DNI N° 12.708.838). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la Inscripción y designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.

4.2 Expediente N° 0200-001262/20. Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, de la Ing. Agr. Andrea Lucía CASTRO (DNI N° 37.006.334), con el Proyecto de Tesis titulado: "Efecto del empleo de mallas de cobertura sobre el crecimiento maduración, calidad y comportamiento postcosecha de frutos de pepita" con la Dirección de la Dra. Gabriela CALVO (DNI N° 17.438.683), la codirección de la Dra. María Dolores RAFFO BENEGAS (DNI N° 20.450.832) y asesor académico el Dr. Ariel Roberto VICENTE (DNI N° 24.499.026). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la Inscripción y designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.

- 1 **4.3 Expediente N° 0200-000693/19.** Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias
2 Agrarias y Forestales, de la Licenciada en Economía Agrícola Susana SHOAIE BAKER (DNI N°
3 25.844.155), con el Proyecto de Tesis titulado: "Jóvenes agricultores familiares, agentes para la
4 transición hacia una producción agroecológica en el sector hortícola platense" con la Dirección del
5 Dr. Matías GARCÍA (DNI N° 25.641.520). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda
6 la Inscripción y designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades
7 Académicas y Proyecto de Tesis.
- 8 **4.4 Expediente N° 0200-001301/20.** Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias
9 Agrarias y Forestales, del Abogado Rodrigo Manuel Ignacio PALLERES BALBOA (DNI N° 35.567.639),
10 con el Proyecto de Tesis titulado: "El Consejo de Agricultura Familiar, Campesina Indígena como
11 instrumento jurídico de políticas públicas para la agricultura familiar: periodo 2014 - 2020" con la
12 Dirección del Msc. Gustavo Fabián LARRAÑAGA (DNI N° 13.942.701), y la Co-dirección del Ing. Agr.
13 Guillermo Miguel HANG (DNI N° 8.429.009) y del Abogado Edgardo Gabriel GONZÁLEZ (DNI N°
14 20.629.951). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la Inscripción y
15 designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de
16 Tesis.
- 17 **4.5 Expediente N° 0200-001177/20.** Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias
18 Agrarias y Forestales, del Ing. Agr. Mariano Andrés MONTENEGRO (DNI N° 34.433.636), con el
19 Proyecto de Tesis titulado: "Senescencia foliar demorada en híbridos staygreen de maíz: impacto en
20 el reciclado de nitrógeno y el contenido de proteínas en los granos" con la Dirección del Dr. Juan José
21 GUIAMET (DNI N° 2.720.561). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la
22 Inscripción y designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y
23 Proyecto de Tesis.
- 24 **4.6 Expediente N° 0200-000855/19.** Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias
25 Agrarias y Forestales, del Ing. Agr. Lucas Alberto GUSMEROTTI (DNI N° 36.820.967), con el Proyecto
26 de Tesis titulado: "Gestión de los recursos hídricos en una cuenca hidrográfica de llanura a través de
27 la incorporación de información satelital en el estudio del balance de agua en el suelo" con la
28 Dirección de la Dra. Gabriela POSSE BEAULIEU (DNI N° 17.359.006) y la Codirección del Dr. Carlos
29 Marcelo DI BELLA (DNI N° 20.838.201) y de la Dra. Fernanda Julia GASPARI (DNI N° 20.635.381). La
30 Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la Inscripción y designación del Equipo de
31 Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.
- 32 **4.7 Expediente N° 0200-000679/19.** Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de Ciencias
33 Agrarias y Forestales, del Ing. Agr. Inti Manuel GANGANELLI (DNI N° 36.214.121), con el Proyecto de
34 Tesis titulado: "Impacto del bicarbonato de sodio, aportado por el agua de riego, sobre la calidad y
35 rendimiento de tomate (*Solanum lycopersicum*)" con la Dirección del Dr. Carlos Guillermo BÁRTOLI
36 (DNI N° 17.486.303). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la Inscripción y
37 designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de
38 Tesis.
- 39 **4.8 Expediente N° 0200-000170/14.** Designación de la Dra. Gabriela ABELEDO (DNI N° 22.425.127),
40 la Dra. Fernanda Gabriela GONZÁLEZ (DNI N° 23.299.384) y el Dr. Eduardo Alberto TAMBUSI (DNI N°
41 18.393.535), como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral del Ing. Agr. MSc. Juan Ignacio
42 Dietz (DNI N° 11.566.836) titulada: "Determinación del periodo crítico y requerimientos de
43 fotoperíodo y vernalización en avena", realizada con la Dirección de Dra. María Rosa SIMÓN (DNI
44 N°11.925.563) Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de Doctorado.
- 45 **4.9 Expediente N° 0200-001922/10.** Designación de la Dra. María Lelia POCHETTINO (DNI N°
46 12.830.642), Dr. Martín VIDELA (DNI N° 22.725.035) y Francisco Rodrigo TIZÓN (DNI N° 23.547.973),
47 como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral de la Lic. Valentina FERNÁNDEZ (DNI N°
48 24.136.261) titulada: "Heterogeneidad vegetal en sistemas hortícolas familiares: Análisis desde una
49 perspectiva funcional para la regulación biótica de plagas", realizada con la Dirección de la Dra.
50 Mariana E. MARASAS (DNI N°14.201.186) y la Co-Dirección del Ing. Agr. Santiago J. SARANDÓN (DNI
51 N°11.714.106). Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de Doctorado.
- 52 **4.10 Expediente N° 0200-002370/16.** Designación de la Dra. María Virginia MORENO (DNI N°
53 24.227.418), de la Dra. Ernestina GALDEANO (DNI N° 21.930.628) y la Dra. Elena Graciela ORELLANO
54 (DNI N° 12.736.482), como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral del Ing. Agr. César
55 Gustavo LUCENTINI (DNI N° 36.361.050) titulada: "Los Polimorfismos en los *Avr de Fulvia fulva* (*Sin:*
56 *Cladosporium fulvum*) afectan la virulencia y el control de la cladosporiosis del tomate con la
57 resistencia sistémica inducida y adquirida", realizada con la Dirección del Dr. Pedro BALATTI (DNI
58 N°12.912.954) y la Codirección del Dr. Mario SAPARRAT (DNI N° 23.788.301). Cuenta con dictamen
59 favorable de la Comisión de Grado Académico de Doctorado.

- 1 **PUNTO 5. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**
- 2 **5.1 Expediente N° 0200-000722/19.** Designación de la Directora Mg. Cecilia Inés SEIBANE (DNI
- 3 N°14.923.120) y la Co-directora Dra. Mariana MARASAS (DNI N° 14.201.186), y del Jurado Evaluador
- 4 de Tesis compuesto por la Dra. María Margarita BONICATTO (DNI N° 27.616.501), el Esp. Gustavo
- 5 Casimiro DE LA ARENA (DNI N° 12.039.509) y el Dr. Enrique David GOITES (DNI N°14.194.742), para
- 6 entender en la Tesis de Maestría en Economía Agroalimentaria de la Ing. Agr. Guillermina FERRARIS
- 7 (DNI N° 24.524.149) titulado "El camino de la Agroecología. Estudio de casos en el cinturón hortícola
- 8 platense". Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de Maestrías y
- 9 Especializaciones.
- 10 **5.2 Expediente N° 0200-001473/21.** La Prosecretaría de Posgrado, Dra. Corina GRACIANO eleva
- 11 propuesta de Creación y Reglamento de Programas de Actualización de Posgrado en Ciencias
- 12 Agrarias y Forestales. Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de
- 13 Maestrías y Especializaciones.
- 14 **5.3 Expediente N° 0200-000156/94.** La Dra. Fernanda Julia GASPARI eleva propuesta de
- 15 modificación del Plan de Estudios y Reglamento de Tesis de la Maestría en Manejo Integral de
- 16 Cuencas Hidrográficas. Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de
- 17 Maestrías y Especializaciones.
- 18 **5.4 Expediente N° 0200-000251/19.** Designación del Director Dr. Germán SORACCO (DNI N°
- 19 25.063.044) y el Co-director del Dr. Luis Alberto LOZANO (DNI N° 30.463.809), y del Jurado Evaluador
- 20 de Tesis compuesto por el Dr. Leandro RODRIGUES CAPITULO (DNI N° 32.313.140), el Dr. Telmo
- 21 PALANCAR (DNI N° 23.232.519) y el Dr. Esteban MELANI (DNI N° 24.546.345), para entender en la
- 22 Tesis de Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas del Ing. Agr. Luciano LARRIEU (DNI N°
- 23 31.359.419) titulado "Determinación de la dinámica hídrica del horizonte superficial en una cuenca
- 24 de llanura en el partido de Chascomús bajo diferentes manejos productivos. La inclusión de los
- 25 cultivos de cobertura". Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de
- 26 Maestrías y Especializaciones.
- 27 **5.5 Expediente N° 0200-001855/16.** El Director, Ing. Agr. Guillermo HANG, eleva la propuesta de
- 28 Reglamento de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER)
- 29 consensuado con la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad Nacional del Sur. Cuenta
- 30 con dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de Maestrías y Especializaciones.
- 31 **5.6 Expediente N° 0200-000697/14.** Solicitud de cambio en la integración del equipo de dirección
- 32 del Proyecto de Tesis de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER),
- 33 de la Ing. Agr. Matilde AUBONE VIDELA (DNI N° 32.428.100) titulado "Los Centro de Educación para la
- 34 Producción Total (CEPT) en el territorio: El caso del CEPT N° 29 y la Cooperativa Homero Barrenese".
- 35 Designar como Director al Ing. Agr. Ramón CIEZA y como Co-director al Ing. Agr. Guillermo HANG.
- 36 Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de Maestrías y
- 37 Especializaciones.
- 38 **PUNTO 6. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**
- 39 No hay expedientes que tratar.
- 40 **PUNTO 7. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
- 41 **7.1** El Comité Académico eleva propuesta de extensión de la vigencia de la Resolución N°011,
- 42 refrenda de la Resolución N°117 del 21 de mayo de 2020, (referida a dejar sin efecto por vía de
- 43 excepción, las correlatividades de segundo grado, es decir de exámenes finales) hasta el 1° de junio
- 44 de 2021 para las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal. La Comisión de Enseñanza
- 45 recomienda que se apruebe la extensión de la vigencia los términos de la Resolución N°011 y
- 46 considera apropiado ampliar su vigencia hasta la mesa de exámenes finales del mes de junio
- 47 inclusive.
- 48 **PUNTO 8. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**
- 49 No hay expedientes que tratar.
- 50 **PUNTO 9. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**
- 51 No hay expedientes que tratar.
- 52 **PUNTO 10. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**
- 53 No hay expedientes que tratar.
- 54 **PUNTO 11. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
- 55 No hay expedientes que tratar.
- 56 **PUNTO 12. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**
- 57 No hay expedientes que tratar.
- 58 **PUNTO 13. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**
- 59 No hay expedientes que tratar.

1 **PUNTO 14. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA.**

2 No hay expedientes que tratar.

3 - A las 9 y 37, dice el:

4 **SR. DECANO.-** Bienvenidos a esta nueva reunión de Consejo Directivo ordinaria, la primera del año.

6 **PUNTO 1.- Identificación de Autoridades y Consejeros Directivos.**

7 **SR. DECANO.-** Para dejar constancia en el acta, están presentes, por el claustro de profesores por
8 mayoría los ingenieros Keil, Barreyro, Eirín, Palancar y Cerruti. Por la minoría de profesores la
9 ingeniera Cacivio y el ingeniero Benassi. Por graduados, los ingenieros Puig, Manis y Garat. Por los
10 estudiantes de la mayoría, las señoritas Alduncín y Balda y el señor Borau. Por la minoría de
11 estudiantes el señor Gauna y por el claustro Nodocente la señora Levin.

12 Entonces, con la presencia de quince consejeros, queda abierta la sesión.

13 - Se toma conocimiento.

15 **PUNTO 2. INFORMACIÓN.**

16 **2.1. Informe del Sr. Decano.**

17 **SR. DECANO.-** Esta primera reunión emerge por una necesidad de Posgrado. Nosotros habíamos
18 pensado en hacer la reunión de Consejo un poco más adelante, pero necesidades que tienen que
19 ver con acreditación de carreras de posgrado nos obligaban a hacer una reunión para tratar,
20 justamente, esos apartados que vamos a considerar hoy y, bueno, por supuesto siempre hay cosas
21 que se van sumando, pero nos impuso esta primera reunión de Consejo del tema de Posgrado.

22 Les voy a mencionar que el viernes que viene se va a hacer una Asamblea. Entiendo que
23 todos han sido notificados; caso contrario, les pido, por favor, comunicarse.

24 Yo he recibido una llamada del Secretario Legal de la Universidad, Dr. Mazzotta,
25 pidiéndome, que por favor aquellos que no vayan a concurrir nos avisen a nosotros o directamente
26 al Consejo Superior, por el tema de los suplentes, porque es bastante complejo. Quedaron que en
27 esta semana iban a enviar un instructivo para la autenticación de cada uno y para ello, tanto para
28 docentes como para Nodocentes y los graduados, lo que pidieron es que tengan acceso al sistema
29 de recibos de sueldos, porque eso es lo que les va a permitir el acceso y la identificación.

30 Obviamente que va a haber en ese mail y en ese instructivo un vídeo y también habrá un
31 número de teléfono de contacto para poder evacuar dudas. La Asamblea es para prorrogar el
32 mandato de los consejeros. Ustedes saben que el año pasado no se hicieron elecciones, los
33 consejeros estudiantiles vencen su mandato porque tiene un año de duración y por eso la idea es
34 prorrogar en el contexto de la pandemia este mandato por un año más.

35 La Asamblea va a ser virtual, por supuesto, y según me dijeron, después de haberse
36 identificado está la posibilidad de grabar un mensaje o subir un archivo con los argumentos a favor
37 o en contra y la votación.

38 En principio, va a ser el viernes de la semana que viene, el viernes 26, y como segunda
39 fecha el sábado 27, sí llega a haber algún inconveniente.

40 Les pido, sobre todos a los consejeros titulares, que, si por algún motivo no van a poder
41 participar, se comuniquen con nosotros, con la Secretaría del Consejo o con Rectorado, así ya se
42 identifica al suplente.

43 Estamos arrancando el último año de esta gestión, quedan muchas cosas por hacer, así que
44 voy a hacer un repaso de las cosas que se están haciendo y la que nos proponemos este año hacer.

45 En el supuesto, uno de los puntos es la puesta en marcha de la Tecnicatura en Agroecología.
46 Ustedes saben que ya fue girada al Ministerio y está en tratamiento. Seguimos esperando su
47 aprobación y estamos trabajando internamente para la puesta en marcha del primer cuatrimestre;
48 eso dependerá, obviamente, de la fecha que salga la aprobación por parte del Ministerio.

49 También tenemos pensado este año, así como se votó la Comisión de Seguimiento del Plan
50 de Estudios, empezar a trabajar en la adecuación a los estándares del plan de estudio vigente, ya que
51 tenemos un año de plazo. Como lo dije la vez pasada, se pueden hacer cambios mínimos o cambios
52 un poco más sustanciales.

53 También está en carpeta el análisis de las nuevas tecnicaturas que están dando vuelta, tales
54 como la de Cultivos Protegidos en Ambientes Controlados, la de Paisajismo también que tiene un
55 grado de avance bastante importante.

56 Se van a reeditar la Diplomatura en Producción Hortícola y Florícola y está también en
57 preparación el lanzamiento de la Diplomatura en Producción Animal Familiar y en Construcción de
58 Casas de Madera. O sea que estamos abriendo un abanico de oferta que estamos analizando y ese
59 va a ser trabajo para este año. Esperemos que algunas de estas cosas podamos concretarlas,

1 En lo que tiene que ver con posgrado, las carreras de Maestría en Hábitat Paisajista y la de
2 Especialización en Planeamiento Paisajista y Medio Ambiente se han modificado a distancia; es decir
3 que son totalmente, 100 por ciento a distancia. Este es un cambio muy importante que, obviamente,
4 nos va a permitir incrementar el número de estudiantes de posgrado es estas temáticas.

5 - Se incorpora a la reunión virtual el consejero Christian Nichea.

6 **SR. DECANO.-** Por otro lado, terminar de sustanciar los llamados a concursos que en el orden del día
7 ya hay algunos sustanciados y empezamos a tener en funcionamiento la maquinaria tanto de los
8 llamados a concurso como lo de los registros de aspirantes que también tuvimos que adecuar la
9 normativa. Es decir que los registros de aspirantes también fueron puestos en marcha. Obviamente
10 que la virtualidad enlentece todo un poco más. Le estamos poniendo desde la Secretaría de Asuntos
11 Académicos y de Concursos el mayor empeño, pero es engorroso.

12 Tenemos expectativas de empezar también a generar nuevos llamados porque la planta es
13 dinámica. Este llamado que estamos sustanciando hoy tiene que ver con una foto del primer año de
14 esta gestión. En estos dos años y pico que transcurrieron se han dado cambios en la planta. Así que
15 también tenemos la esperanza de poder generar un nuevo llamado a concursos.

16 Con respecto a extensión, docencia e investigación, todo lo que se está haciendo en la
17 Estación Experimental "Julio Hirschhorn" con la biofábrica, con su segunda y tercera etapa en marcha
18 es un movimiento importante para la Estación Experimental-

19 En el Centro de la Madera iniciamos la gestión y arrancamos teniendo reuniones para
20 readecuar la planta y la mano de obra. Quienes están en la gestión, saben que una cosa es cuando
21 se hace un proyecto en papel y cuando las cosas están construidas y en marcha, ahí se ven otros
22 requerimientos.

23 En cuanto a la fábrica alimentos, los invito a que vayan a la Experimental aquellos que no
24 van, porque los que concurren habitualmente habrán visto que esos edificios que se están
25 construyendo son muy importantes.

26 Nuestra Facultad va a tener una participación significativa en el funcionamiento de ello. He
27 sido convocado para una reunión que se va a realizar el mes que viene, que tiene que ver,
28 justamente, con la puesta en marcha de esta fábrica de alimentos.

29 El I.N.T.A. también es otro tema importante en la Estación Experimental. Nosotros hemos
30 mantenido una reunión el año pasado con las autoridades del I.N.T.A. y quedaron en darnos
31 respuesta para la firma de un nuevo convenio que contemple la construcción de algún edificio para
32 el IPAF o para la Agencia de Extensión La Plata. Es todo un cambio muy significativo que se da en la
33 Estación Experimental y seguimos evaluando la posibilidad de mudar las cabras a la Estación
34 Experimental que, dicho sea de paso, hace una semana se robaron diez cabras. Estamos tratando de
35 evaluar el costo de esa movida. Obviamente, todo esto viene acompañado con acuerdo
36 presupuestario de la Facultad para todo lo que tiene que ver con la Guardia Edilicia. Hoy la Facultad
37 tiene todos los días a toda hora gente que está custodiando los bienes, que son muchos y no es fácil
38 de custodiar, ya que sigue habiendo algunos problemas de seguridad. Pero, bueno, estamos
39 tratando de solucionar, se están poniendo más cámara de seguridad y monitores para cubrir toda el
40 área. En ese contexto también la idea de empezar a estimular algunos cursos o algunas cátedras que
41 quieran mudarse a la Estación Experimental. Eso le va a dar mucha más vida a la vida que
42 actualmente tiene la Experimental.

43 Nosotros también hemos colaborado con contratos para que se puedan hacer trabajos.
44 Ustedes saben que la planta Nodocente de la Experimental viene sufriendo una pérdida gradual y
45 eso imposibilita poder llevar trabajos adelante. Bueno, desde la Facultad hemos destinado recursos
46 y los que van a trabajar al Experimental notan -obviamente, siempre se puede hacer más- el cambio
47 en lo que está sucediendo en la Experimental, y sobre eso estoy orgulloso.

48 En cuanto al tambo "6 de Agosto" vamos a trabajar en la adecuación de los espacios áulicos
49 para el dictado de tecnicaturas y diplomaturas y a trabajar en la habilitación de la Sala de Quesos y
50 en la ensachetadora.

51 También hemos estado trabajando y vamos a seguir trabajando en el ordenamiento
52 respecto del acceso y las actividades que ahí se realizan y la definición de responsables por área.

53 En cuanto al Instituto Fitotécnico de Santa Catalina, ustedes saben que es muy complejo.
54 Sigue pendiente la realización de una reunión de todos los cursos vinculados al mejoramiento
55 genético del Instituto, pero, obviamente, la pandemia no nos ayudó en este contexto. Ustedes
56 también saben que Rectorado está tratando de hacer algún movimiento que nos permita salirnos de
57 Santa Catalina porque es un predio muy complejo, con muchos peligros por decirlo de alguna forma,
58 y la idea es conseguir un campo en otra área, de uso agrícola, por supuesto. Rectorado está
59 trabajando en eso y, aparentemente, hay buenas oportunidades.

1 En cuanto a "Don Joaquín" y "El Amanecer" seguimos trabajando con Veterinarias. Mañana a
2 la tarde tenemos una reunión acá, para ajustar algunos temas de funcionamiento. Ustedes saben
3 que ahora la administración está en manos de Veterinarias y vamos a hacer una reunión para
4 planificar el año que viene.

5 En cuanto al tema investigación, un tema pendiente que vamos a tratar de concretar este
6 año es la realización de los concursos de los institutos, centros o laboratorios. Obviamente, la
7 pandemia en esto nos jugó una mala pasada, deberíamos haber sustanciado algunos, y la idea es
8 que en este año empezar a trabajar en ese sentido.

9 Con respecto a los informes de mayor dedicación, tanto Mariana Marasas como Ariel
10 Vicente están trabajando en una nueva propuesta que contemple la pandemia en la redacción del
11 nuevo informe de mayor dedicación porque, obviamente, el nivel de exigencia no puede ser el
12 mismo que teníamos antes. También, pegado a un ajuste de este informe de mayor dedicación que,
13 de alguna manera es rígido, no contempla las situaciones de los distintos docentes de la Facultad. La
14 idea es trabajar en generar dos proyectos: uno que tenga que ver informe en pandemia y otro que
15 sea un informe de mayor dedicación renovado.

16 Me había olvidado que en "Don Joaquín" estamos en la etapa de construcción de la casa. Se
17 está haciendo una casa y un Zoom. Eso ya está marcha.

18 Vamos a seguir trabajando con los PITS y con el tema Nodocente. Una buena noticia es que
19 Rectorado logró que a través de firmas con el Ministerio y el SPU se firmara una nueva paritaria, que
20 va a permitir que de acá al 2023 todos los contratados pasen a planta. Eso va a ser gradual, ya
21 estamos trabajando en la incorporación de los Nodocentes que tienen más de dos años de contrato
22 a la planta y después se va a hacer una especie de concurso cerrado con los Nodocentes contratados
23 por esta Facultad. Y lo bueno de todo esto es que cambia de la lógica del funcionamiento y se
24 transforma en una lógica similar con lo que pasa con los puntos docentes. Ustedes saben que la
25 Facultad tiene un presupuesto de puntos docentes. Y, bueno, dentro de ese presupuesto la Facultad
26 se puede mover. Con los Nodocentes esto no pasaba; había que consensuar con Rectorado y con el
27 sindicato, había que esperar un año después de la jubilación. Bueno todo eso cambia y hoy lo que se
28 propone a partir de la firma de esta nueva paritaria es algo mucho más dinámico y en la medida que
29 se vayan dando las bajas, se pueda ir recuperando y nombrando gente en situaciones de ingresos,
30 ascensos, o sea redistribuir los puntos que se van liberando.

31 En cuanto a Infraestructura, siempre empujando a Rectorado, en la construcción del primer
32 y del segundo piso de los laboratorios integrados, pues es la obra prioritaria para Universidad. Sé
33 que están trabajando desde Planificación buscando los recursos y demás. Así que va a ser algo muy
34 bueno para nuestra Facultad y esperemos que en lo que va del año se pueda avanzar con la
35 licitación y, si Dios quiere, con algo de las obras.

36 En cuanto al Colegio de Ingenieros, tenemos pendiente la firma de un convenio. Se iba a
37 hacer este viernes, pero por cuestiones de agenda lo vamos a reformular, y estamos trabajando en
38 el armado de cursos optativos que aborden la temática del trabajo profesional y demás.

39 En cuanto al SENASA, ya el año pasado habíamos tenido una reunión sobre el fin de año, se
40 volvieron a contactar con nosotros pues están interesados en que nuestra Facultad le brinde una
41 capacitación a distancia a todo su personal en el tema agroecológico.

42 Esto ha sido de manera sintética lo que tenía para informar.

43 Por último, les voy a pedir un minuto de silencio. Ustedes saben que falleció el Ingeniero
44 Raúl Stevani que era Jefe de Trabajos Prácticos en Introducción a la Dasonomía.

45 Creo que el Ingeniero Garat quería decir algunas palabras.

46 **ING. GARAT.-** Buenos días.

47 En realidad, a modo de homenaje por haber sido Raúl docente de nuestra Casa y Jefe de
48 Trabajos Prácticos de Introducción a la Dasonomía, también fue un luchador y un peleador. Eso lo
49 hacía, de alguna manera, militante las 24 horas. Yo creo que es algo muy rescatable de su persona,
50 como persona.

51 Me lo cruzaba en la Facultad y también me lo contaba en la cancha de Gimnasia, el cual ir a
52 hinchar y lo hacía mejor persona. Estas eran cuestiones comunes que teníamos con él y que me
53 parece que es reivindicarle su figura. Insisto: como militante, todo el tiempo.

54 Muchas veces no estuve de acuerdo con posturas, pero él tenía la persistencia en su rol
55 como docente y también como representante de los trabajadores docentes de nuestra Facultad, que
56 lo fue durante mucho tiempo y yo creo que esto también es reivindicable, porque lo tomaba como
57 una forma de vida.

58 Como compañero docente entiendo que es una obligación nuestra hacerle un homenaje y
59 reconocerlo.

1 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra el consejero Barreyro.

2 **ING. BARREYRO.-** Había pedido la palabra para hablar de Raúl y también de la situación de los
3 Nodocentes

4 Obviamente adhiero a los conceptos que vertió el ingeniero Garat. Ei caso y durante
5 muchos años, valoricé muy positivamente la actividad de Raúl y, posiblemente, nuestra movilidad
6 gremial y nuestra representación en Adulp con ese adolecido de esas características que mencionó
7 el ingeniero Garat, que era su persistencia, su constancia y su permanente convocatoria. Y algo que
8 es muy importante: la capacidad de escuchar y absorber opiniones que no siempre eran alineadas a
9 su nuevo personal de pensar ideológicamente.

10 Por estos motivos, perdimos a una persona valiosa, lamentablemente y, obviamente, como
11 profesor y habiendo sido partícipe de muchas de las asambleas que él se ocupaba de convocar, de
12 movilizar y, en todo caso de defender determinadas posiciones dentro del gremio, me parece que
13 además de lo personal y de tratarse de una persona de una calidad humana importante, hay algo
14 absolutamente rescatable que era su honestidad intelectual. Raúl nunca se disfrazó de nada para
15 hacer la actividad que hacía y creo que merece este minuto de homenaje.

16 Propongo que lo efectivicemos y mi pedido de la palabra original tiene que ver con una
17 aclaración de la plante Nodocente, pero primero lo primero.

18 **SR. DECANO.-** Haremos un minuto de silencio.

19 - Se rinde un minuto de silencio en conmemoración por el
20 fallecimiento del Ingeniero Raúl Stevani.

21 **SR. DECANO.-** Muchas gracias.

22 Tiene la palabra el ingeniero Barreyro.

23 **ING. BARREYRO.-** Estoy en conocimiento periodístico de que este convenio gira alrededor de 300
24 cargos para el contexto de la Universidad. Obviamente es una iniciativa que celebro y, posiblemente,
25 nuestra Facultad ha sido una de las más perjudicadas en términos de Pérdida de planta Nodocente.

26 Por lo que mencionaba, hay una primera etapa que es el blanqueamiento del personal que
27 actualmente está contratado. En general, el personal contratado es personal de mantenimiento y
28 limpieza, lo cual es casi una obviedad. Creo que en ese sentido debiéramos ser lo más competitivos y
29 ambiciosos posibles porque todo lo que significa reducción de personal de campo en la Estación
30 Experimental y en otras dependencias, me parece que es un tema para defenderlo, muy seriamente
31 y, principalmente, poder lograr una dinámica parecida a la de la planta Nodocente.

32 Lamentablemente, estamos acostumbrados a que todo cargo Nodocente que se jubila, se
33 pierde esa es una linealidad y yo diría de un 90 por ciento.

34 Realmente, las pocas veces que esos cargos Nodocentes han retornado a la Universidad, lo
35 han hecho como cargos de ingreso o como contratos, pero casi nunca con categorías, que
36 generalmente son categorías 2 y 3. Si hay algo en lo que estamos perdiendo diría que estoy
37 prácticamente seguro que no es una cuestión exclusiva de nuestra Facultad. Obviamente, nuestra
38 Facultad por el tipo de trabajo que desarrollamos, la pérdida de personal con estas características le
39 genera un impacto muy fuerte.

40 Si bien los contratos han servido para absorber algunas situaciones, esta es una
41 observación de tipo general y me gustaría que el Consejo lo haga propio.

42 Nada más.

43 **SR. DECANO.-** Gracias, consejero Barreyro.

44 Coincidió que es insuficiente porque la Estación Experimental necesita muchos más
45 recursos humanos de todo tipo. A Rectorado ya se lo hemos explicado, aunque con respecto a la
46 fábrica de alimentos, todavía no está claro cómo se va a completar y en el Centro Tecnológico de la
47 Madera estamos en discusión. Ese será el norte y esa será la lógica en la distribución de los futuros
48 cargos.

49 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra la consejera Cacivio.

50 **ING. CACIVIO.-** Buenos días a todos.

51 Yo quería plantear, señor Decano, un tema que necesitamos sea aclarado y es con respecto
52 a que la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales no tuvo una comunicación oficial de la ampliación
53 de prioridades de docentes y Nodocentes para las vacunas, para el Plan Provincial de Vacunación.

54 La verdad, es que quedó bastante mal vistas las fotos que circularon de Nodocentes y
55 docentes jóvenes que fueron vacunados, cuando la Facultad institucionalmente no comunicó eso,
56 habiéndolo comunicado otras facultades, como la Jauretche. Me parece que es un error grosero y
57 entiendo que la comunicación institucional es institucional, no de una facción, y me parece que la
58 Facultad, siendo una comunidad chica, tiene que tener en cuenta esto. Se vacuna el que quiere, pero
59 la comunicación institucional es institucional.

- 1 Es una responsabilidad tener que trasladar y reenviar todo lo que a nivel Universidad ha
2 sido enviado.
- 3 Quería saber qué opina al respecto.
- 4 **SR. DECANO.-** En el día de ayer me hicieron este comentario porque, realmente, no estaba al tanto
5 de eso ya que, básicamente, no tengo Facebook ni Instagram y no lo sé. Cotidianamente siempre me
6 comentan, pero la verdad es que consulté a la Secretaria de Extensión respecto de si se había o no
7 se había dado. Bueno. La respuesta que me dio fue de que sí, que algunas cosas se habían dicho,
8 pero eso, específicamente, no.
- 9 Nosotros no somos ninguna agencia de noticias que maneja todo. Tampoco hubo intención
10 de ocultar esa información que, dicho sea de paso, por lo que pude chequear, ADULP y ATULP lo
11 hizo circular por distintos medios.
- 12 Tomo nota y, obviamente, quiero dejar en claro que en ningún momento interpreto que
13 esto signifique que nosotros ocultamos la información para vacunarnos nosotros y no se vacuna el
14 resto. Me parece que eso no es así.
- 15 Tiene la palabra la consejera Levin.
- 16 **SRA. LEVIN.-** Pedí la palabra para aclararle algo a la ingeniera Cacivio desde mi rol no de consejera
17 sino como jefa de la Unidad de Comunicación.
- 18 Quería preguntarle ingeniera: ¿vos estabas afiliadas a Adulp?
- 19 **ING. CACIVIO.-** No. ¿Qué tiene que ver?
- 20 **SRA. LEVIN.-** Porque las convocatorias y los avisos, en realidad de este cambio que da para
21 inscripción de docentes y Nodocentes, salió de los gremios, no de la Universidad ni desde el
22 Ministerio de Salud. Entonces, los que informaron a docentes y Nodocentes fueron los gremios
23 Adulp y Atulp. A los Nodocentes, la comunicación nos llegó por un grupo que tenemos creado por
24 nuestros delegados y ahí nos llegó la comunicación.
- 25 Desde Universidad, no hubo ningún tipo de comunicación de estos cambios que se podían
26 dar. Es más, ¿cuándo te inscribiste vos en el Vacunate?
- 27 **ING. CACIVIO.-** No importa porque este no es un caso personal. No es personal. La Facultad...
- 28 **SRA. LEVIN.-** Yo te estoy preguntando...
- 29 **ING. CACIVIO.-** No, no. Porque no pasa por ahí el tema. La comunicación institucional es
30 institucional.
- 31 La Universidad lo publicó en su página...
- 32 **SRA. LEVIN.-** No. No lo pudo publicar...
- 33 **SR. DECANO.-** Les pido que no dialoguen
- 34 **SRA. LEVIN.-** Perdón. La Universidad no lo publicó en su página; lo publicaron los gremios, porque es
35 algo que consiguieron los gremios para los docentes y los Nodocentes. Es más, si entra en el día de
36 hoy a la página, va a ver que el 5 de marzo hay una comunicación que ellos envían al Ministerio de
37 Salud para que aquellos que estuvieran anotados, pudieran re anotarse...
- 38 **ING. CACIVIO.-** No pasa por ahí el tema.
- 39 Para próximas comunicaciones yo creo que la Facultad tiene la responsabilidad de hacer
40 una comunicación institucional como institucional para toda la comunidad, más allá del tema que
41 estemos tratando.
- 42 Con esto cierro y no tengo más nada que agregar. Gracias señor Decano.
- 43 **SR. DECANO.-** Muchas gracias.
- 44 **SRA. LEVIN.-** Yo no estoy de acuerdo, pero ya está. Ella cierra el debate.
- 45 **ING. BENASSI.-** Pido la palabra.
- 46 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra el consejero Benassi.
- 47 **ING. BENASSI.-** Si bien se ha cerrado el tema, yo estoy afiliado al gremio...
- 48 **ING. KEIL.-** Perdón consejeros y señor Decano, pero primero había pedido la palabra las consejeras
49 Puig. Me gustaría que se respete el orden de pedido de la palabra.
- 50 **SR. DECANO.-** Disculpe, consejero Benassi. Primero estaba las consejeras Puig.
- 51 **ING. PUIG.-** Simplemente quería plantear una duda que traslado al Cuerpo, para poner en
52 conocimiento respecto a los concursos docentes que se estuvieron sustanciando durante todo el
53 año pasado, que creo que algunos son de marzo o abril –no recuerdo bien el momento- quería saber
54 si tienen información de cuándo van a ser refrendados por el Consejo Superior, porque muchos de
55 esos docentes aún tienen cargos interinos, ya concursaron sus cargos y siguen como interinos
56 porque falta el trámite en Universidad.
- 57 Pregunto si tienen idea de cuándo se va a resolver en Universidad.
- 58 **SR. DECANO.-** Hubo muchos problemas con el tema de Mesa de Entradas y con el tema de las
59 definiciones de cómo manejar eso. Recién ahora estamos avanzando –y le pido a la Secretaria

1 Académica, por favor, que me aclare si esto es así-, porque se tuvieron que escanear todos los
2 expedientes y estamos con todos esos expedientes escaneados y no sé en qué trámite estamos con
3 respecto al acceso a la llegada a Rectorado.

4 Entiendo que una vez ahí, eso sale rápidamente. Pero el problema fue que no estaba claro
5 cuál era el mecanismo, el tema de la Mesa de Entrada cerrada y después tener que escanear un
6 montón de expedientes, algunos de ellos son concursos de profesores con dos cuerpos.

7 No sé si la ingeniera Mendicino puede aclarar algo más.

8 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (ing. Mendicino).**- Exacto. No nos recibían los expedientes en papel y
9 hubo una transición y recién ahora nos avisaron que había que digitalizar todo. Los primeros cuatro
10 ya salen esta semana porque están terminados y van para Universidad. Y pronto comenzaremos a
11 escanear otra tanda.

12 **SR. DECANO.**- Gracias, Lorena.

13 Tiene la palabra el consejero Benassi.

14 **ING. BENASSI.**- Había pedido la palabra porque había sido mencionado en un tema que ya se trató y
15 no pretendo volver a considerarlo. Sí decir que yo estoy afiliado a Adulp y nunca recibí ninguna
16 información vía gremio, sobre alguna prioridad para vacunarse.

17 Simplemente quería decir eso y pedirle, señor Decano, que no permita que suceda este tipo
18 de falta de información, porque es un tema delicado.

19 Gracias, consejero.

20 Tiene la palabra el Ingeniero Esteban Manis.

21 **ING. MANIS.**- Simplemente, para no demorar más el informe del señor Decano y comenzar con el
22 tratamiento de los expedientes del orden del día, quería hacer una aclaración respecto de lo que
23 mencionaba el ingeniero Andreau en lo referente al convenio que se está por firmar con el Colegio
24 de Ingenieros de la provincia Buenos Aires y de la posible propuesta académica relacionada con un
25 seminario de ejercicio profesional.

26 Nosotros hemos estado participando con el Colegio en una propuesta académica que tenga
27 que ver con el ejercicio profesional, fundamentalmente a través de una propuesta de seminario de
28 grado digamos, un seminario optativo de grado, Me gustaría mencionar que el Centro de Graduados
29 ha participado en la elaboración de esta propuesta que ahora entiendo puede tener carácter más
30 institucional a partir de la firma con el Colegio, y esperemos que llegue a buen término una
31 propuesta académica que le sirva a los estudiantes para introducirse en este tema del ejercicio
32 profesional, la colegiatura, la legislación que regula la actividad profesional y demás.

33 Solo quería hacer mención de esto y aclarar que ha habido una importante participación
34 del Centro de Graduados para la elaboración de esa propuesta.

35 **SR. DECANO.**- Muchas gracias, consejero Manis.

36 - Se toma conocimiento.

37 **SR. DECANO.**- Seguimos con el tratamiento del orden del día.

38 39 **PUNTO 3. VARIOS.**

40 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (ing. Mendicino).**- Simplemente quiero mencionar que una
41 consejera hizo una aclaración respecto de una palabra que estaba mal escrita, que ya fue corregida.

42 Si me permiten, quisiera hacer una aclaración a lo que mencionó la Ingeniera Cacivio.

43 Asumo la responsabilidad de que parte del equipo de gestión me había pedido que enviara
44 la información sobre el tema de las vacunas y, la verdad, que no encontré la información oficial. Eran
45 mensajes de WhatsApp y no me parecía serio reenviar eso. Buscamos en Universidad, pedí
46 colaboración para buscar, me contestó la Universidad Jauretche, pero no había nada oficial y no
47 sabía de dónde provenía esa información. No me pareció serio porque de Universidad no
48 conseguimos algo oficial como para compartir a toda la comunidad.

49 A mí no me pareció serio y pido disculpas porque a lo mejor lo debí compartir haciendo
50 esta aclaración.

51 **ING. CACIVIO.**- Menos serie es no publicar nada. Para la próxima...

52 **SR. DECANO.**- Sigamos, por favor.

53 54 **3.1 Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N° 20.**

55 **SR. DECANO.**- Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar si se aprueba el acta
56 número 20.

57 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

58 **SR. DECANO.**- El acta queda aprobada por unanimidad.

- 1 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar si se aprueba el acta
2 número
3 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 4 **SR. DECANO.-** El acta queda aprobada por unanimidad.
5
- 6 **3.2 Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 65.**
- 7 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar si se aprueba el acta
8 número 65.
9 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 10 **SR. DECANO.-** El acta queda aprobada por unanimidad.
11
- 12 **3.3 Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 66.**
- 13 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar si se aprueba el acta
14 número 66.
15 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 16 **SR. DECANO.-** El acta queda aprobada por unanimidad.
17
- 18 **3.4 Expediente N° 0200-000142/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para**
19 **la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Exclusiva en el**
20 **Curso de Mecanización Agraria -Departamento de Ingeniería Agrícola-. Dictamen de la**
21 **Comisión Asesora.**
- 22 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.
- 23 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El orden de méritos, dice:
24 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
25 asesora: primero Luciano Larriu.
- 26 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
27 asesora.
28 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
- 29 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Luciano Larriu, sobre el resultado del concurso y se
30 procederá a su designación.
31
- 32 **3.5 Expediente N° 0200-000124/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para**
33 **la cobertura de un (1) cargo de Ayudante Diplomado Ordinario con Dedicación Semi-Exclusiva**
34 **en el Curso de Análisis Químico -Departamento de Ciencias Exactas-. Dictámenes de la**
35 **Comisión Asesora.**
36 - Se leen los dictámenes de las Comisión Asesora.
- 37 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El dictamen firmado por tres integrantes de la
38 Comisión, propone la designación de Alejandra Bársena. Y el otro dictamen, que lleva dos firmas,
39 dice que no estaba en condiciones de pasar a la prueba de oposición.
- 40 **ING. PUIG.-** Pido la palabra.
- 41 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra la consejera Puig.
- 42 **ING. PUIG.-** Desde ya adelanto el acompañamiento como claustro al dictamen en minoría de la
43 Comisión Asesora en el cual a la postulante, al no pedir especial preparación no la evalúa por esa
44 cuestión.
- 45 También quiero hacer un comentario con respecto a que han ocurrido situaciones similares
46 con anterioridad a la Pandemia, donde los postulantes que no acreditan formación a la materia a la
47 cual van a concursar, no se les informa que nuestro Reglamento requiere del pedido de la especial
48 preparación cuando no tiene justamente, ninguna formación previa en la materia.
- 49 Esta postulante, al ser licenciada en Biología y con orientación a la Zoología -porque creo
50 que en sus antecedentes docentes consignaba en esa materia en particular y a la formación de
51 secundaria-, y más siendo un cargo con dedicación, nosotros entendemos que la evaluación que
52 hizo el jurado graduado es correcta y por eso adelantamos nuestro voto al dictamen en minoría.
- 53 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra la consejera Levin.
- 54 **SRA. LEVIN.-** En realidad, no es licenciada sino doctora en Ciencias Exactas.
- 55 **ING. PUIG.-** Claro, pero su formación de grado es una licenciatura.
- 56 **SRA. LEVIN.-** Ya tiene un doctorado...
- 57 **ING. PUIG.-** Doctorado que no condice con el cargo concursado.
- 58 **SR. DECANO.-** Les pido que no dialoguen porque si no, no se entiende.

1 **SRA. LEVIN.-** El título que tiene es de doctora en Ciencias Exactas. Si bien hizo una licenciatura, ahora
2 tiene un título superior que la habilita a presentarse en este concurso de Análisis Químico.

3 Por otra parte, en Ciencias Naturales se cursan tres químicas. O sea que no tendría por qué
4 no corresponder para presentarse a este cargo. No es más una licenciada en Biología solamente,
5 sino que es doctora en Ciencias Exactas.

6 **SR. DECANO.-** Perfecto. Está claro el punto.

7 Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta por mayoría de
8 la comisión asesora, firmado por Lorenza Costa, Sonia Viña y Corina Graciano.

9 - Se registran nueve votos por la afirmativa y siete votos por la
10 negativa.

11 **SR. DECANO.-** Se notificará a la postulante, Alejandra Bársena, sobre el resultado del concurso y se
12 procederá a su designación.

13
14 **3.6 Expediente N° 0200-000616/19. Concurso Público de Mérito, Oposición y Antecedentes para**
15 **la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto Ordinario con Dedicación Exclusiva en el**
16 **Curso de Morfología Vegetal -Departamento de Ciencias Biológicas-. Dictamen de la Comisión**
17 **Asesora.**

18 **SR. DECANO.-** Como hay un solo dictamen, se va a hacer la lectura abreviada.

19 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).-** El orden de méritos, dice:

20 - Se lee el siguiente orden de méritos propuesto por la comisión
21 asesora: primero Alejandra Victoria Carbone; segundo Marcelo Paulo
22 Hernández; tercero Diego Germán Gutiérrez y cuarto Lilian Mónica
23 Pasarelli.

24 **SR. DECANO.-** Si ningún señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el acta de la comisión
25 asesora.

26 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

27 **SR. DECANO.-** Se notificará al postulante, Alejandra Victoria Carbone, sobre el resultado del
28 concurso y se procederá a su designación, una vez elevado y aprobado por el Consejo Superior.

29
30 **3.7 Expediente N° 0200-000066/19. Refrendar los términos de la Resolución N° 057/21 del**
31 **Decano Ad referéndum del Consejo Directivo. Aprobar la propuesta de Estrategia de los cursos**
32 **de Nivelación para el ingreso 2021 elevada por la Secretaria de Asuntos Académicos, Lorena**
33 **Mendicino. La Comisión de Enseñanza recomienda la aprobación de la propuesta pedagógica y**
34 **el cronograma de actividades.**

35 - Se lee la resolución 57/21, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
36 miembros.

37
38 **3.8 Expediente N° 0200-001161/20. Refrendar los términos de la Resolución N° 055/21 del**
39 **Decano Ad referéndum del Consejo Directivo. Disolver la Comisión ad hoc, creada bajo la**
40 **Resolución N°081/20, la cual fue creada con el objetivo de centralizar y sistematizar las**
41 **adecuaciones que cada curso proponga, en el marco del Aislamiento Social Preventivo y**
42 **Obligatorio (ASPO).**

43 - Se lee la resolución 55/21, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
44 miembros.

45
46 **3.9 Expediente N° 0200-018995/90. Refrendar los términos de la Resolución N° 054/21 del**
47 **Decano Ad referéndum del Consejo Directivo referida a la designación del Ing. Agr. Pablo**
48 **ETCHEVERS (DNI N° 22.765.225), como Co-director de la Estación Experimental Julio Hirschhorn,**
49 **con una renta equivalente al cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Semi-**
50 **Exclusiva de esta Facultad, a partir del 1° de abril de 2021 y por el término de un (1) año o**
51 **hasta la sustanciación del Concurso, lo que ocurra primero.**

52 **SR. DECANO.-** Quiero hacer una aclaración porque esto lo hablé con el profesor Barreyro en su
53 condición de director de la Estación Experimental, porque vemos que allí hay cada vez más trabajo.

54 Etchevers ya había sido designado el 5 de septiembre de 2019 como subdirector, sin renta,
55 y lo que pretendemos con esto es que, siendo una persona dedicada a la Estación Experimental, le
56 dedique todo su tiempo. Tenía una dedicación semi en el curso de riego –que también lo habíamos
57 tratado en este Consejo- y la idea es darlo de baja en ese curso y quedaría en la Estación
58 Experimental como subdirector, pero con una renta de adjunto con dedicación semiexclusiva.

1 Al igual con lo que sucede en el Instituto Fitotécnico de Santa Catalina, hay una directora y
2 una subdirectora con cargos docentes, en este caso, exclusivo.

3 Es un reconocimiento a la labor y a la dedicación de Pablo, porque todos los que van a la
4 Experimental saben que siempre está ahí, ofreciendo una mano y colaborando y en todo este
5 cambio que se está dando en ese lugar, él es un jugador fundamental, ya que pretendemos que la
6 Estación siga mejorando.

7 Entendemos que es importante esta designación.

8 - Se lee la resolución 54/21, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
9 miembros.

10
11 **3.10 Expediente N° 0200-001150/10. Refrendar los términos de la Resolución N° 053/21 del**
12 **Decano Ad referendum del Consejo Directivo. Aceptar la renuncia del Dr. Leopoldo Julio**
13 **GÉNOVA (LE N° 7.672.666), para acogerse a los beneficios Jubilatorios de acuerdo al Decreto**
14 **Nacional N° 8820/62, en el cargo de Profesor Titular Ordinario con Dedicación Exclusiva en el**
15 **Curso de Riego y Drenaje, del Departamento de Ingeniería Agrícola y Forestal.**

16 - Se lee la resolución 53/21, y se aprueba por unanimidad de dieciséis
17 miembros.

18
19 **3.11 Los representantes del Claustro de Jefes/as de Trabajos Prácticos elevan la propuesta de**
20 **creación de un espacio interclaustró, para el abordaje del arbolado perimetral e interior de la**
21 **Facultad, que funcione de manera coordinada entre el Municipio, la Universidad y las y los**
22 **vecinos de la zona. Instando a los diferentes cursos de la carrera de Ingeniería Forestal e**
23 **Ingeniería Agronómica y a la comunidad en general en la planificación y ejecución de la**
24 **intervención en la avenida 60 en cuanto al arbolado urbano.**

25 - Se lee la propuesta.

26 **SR. DECANO.-** Tiene la palabra el consejero Garat.

27 **ING. GARAT.-** Esta propuesta la elevamos desde los jefes de trabajos prácticos y surgió a partir de lo
28 que entendíamos era una decisión la de cuando se levantan todas las moras que están sobre la
29 Avenida 60 y, si bien es una potestad de la Universidad, porque forma parte del arbolado urbano,
30 creemos que la Facultad no había sido consultada.

31 Por eso, entendiendo ante un hecho consumado era muy importante que la Facultad de
32 Ciencias Agrarias y Forestales como de alguna manera la instancia de la Universidad que aborda
33 entre otros temas el arbolado urbano, era necesario que tuviera una palabra en cómo se resolvía en
34 el futuro esa situación: el rearbolado urbano de la Avenida 60.

35 En ese sentido, nosotros sugerimos la constitución de una Comisión formada por distintos
36 cursos de nuestra Facultad, así como docentes y Nodocentes. En el caso de los cursos, entendemos
37 que tendrán que tener participación Silvicultura, Protección Forestal, Introducción a la Dasonomía,
38 Diseño y Planificación del Paisaje y Vivero Forestal, entre algún otro que se me puede escapar.

39 Entendíamos que la Facultad debía tener opinión de cómo se resuelva el tema del arbolado
40 urbano, que es un tema muy interesante y que últimamente ha tenido mucha trascendencia y que
41 es necesario abordarlo desde la Facultad, porque implica cuestiones que tienen que ver con la
42 investigación, la docencia y también la extensión, de acuerdo cómo se involucre al resto de la
43 comunidad.

44 Por estas razones, elevamos esta propuesta. Entendemos que el llamado o la convocatoria
45 a la Comisión queda a cargo del Ejecutivo. El tiempo por el cual se expida debería definirse y
46 habiendo consultado a algunos compañeros forestales, decían que si bien es de suma urgencia por
47 la altura del año en que se estaría constituyendo, sería necesario que la Comisión decida un tiempo
48 a partir de la cual expedirse sobre este tratamiento.

49 **SR. DECANO.-** Gracias, consejero Garat.

50 Tiene la palabra el consejero Benassi.

51 **ING. BENASSI.-** He pedido la palabra porque me ha parecido de gran importancia la iniciativa.

52 A mí me compete como consejero, pero el curso que está a mi cargo, que es Planeamiento
53 y Diseño del Paisaje, es una de las áreas de competencia el arbolado urbano.

54 Lo que quiero decir es que hay una serie de errores y de imprecisiones que yo creo que hay
55 que aclarar y me parece importante porque es la Universidad la que va a tomar un tema –a través de
56 la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales- en este caso del ámbito urbano.

57 El arbolado urbano no es potestad de la Universidad, como dijo el consejero preopinante,
58 sino del Municipio, porque es un espacio público. Hay que entender, entonces, que el régimen
59 jurídico establece lo que es el espacio privado y lo que es el espacio público. Una calle, una plaza son

1 espacios públicos que son inalienables, no se pueden vender, no se pueden permutar, ni cambiar ni
2 ocupar. Es decir que el Estado se organiza a través de lo que es, en este caso, la municipalidad que
3 es quien tiene el rol tutelar del recurso y del patrimonio.

4 Lo que sí me parece importantísimo que luego está el espacio privado y, en este caso, el
5 privado se refiere a las viviendas residenciales y también a las instituciones tienen espacios privados.
6 Los edificios de la Universidad son gestión directa de la Universidad y ahí sí hay que aclarar que, por
7 ejemplo, todas las zonas verde de la Universidad; es decir de rejas para adentro, es administrado por
8 la Universidad. Tenemos que saber que esa línea separa dos espacios, que es la Avenida 60, en este
9 caso, de lo que son los árboles de nuestros espacios interiores.

10 Por eso que el tema es de una complejidad interesante que empezamos a entender qué es
11 lo que podemos hacer y qué no y cómo sí podemos generar además un ámbito de participación.
12 Esto es lo que me parece importante y que estén representados todos los cursos que tengan que ver
13 con el tema, ya sea en investigación, extensión y hasta los posgrados.

14 Nosotros estamos presentando estas dos carreras de posgrado a distancia, y aportamos la
15 quinta separata de nuestra serie didáctica, que es la presentación del caso. Justamente se refiere a la
16 región La Plata-Berisso-Ensenada, donde ahí planteamos una visión multiescalar del tema y que la
17 aportamos con mucho gusto a esta Comisión y a los consejeros que les interese, porque el tema
18 revista una importancia superlativa por los tiempos que estamos corriendo.

19 Me ofrezco a dar el PowerPoint y los contenidos de este tomo, de la quinta separata, que
20 está a disponibilidad en sus correos, y queremos apoyar firmemente la creación de esta Comisión,
21 que tiene que ser participativa, interdisciplinaria con otros campos también y multiactoral, porque es
22 un tema de una oportunidad para que el tema de la ciudad posindustrial, como se llama, la ciudad
23 actual y los serios problemas ambientales que tenemos, deben abordarse con una integralidad que
24 no es solo el arbolado ni del árbol. Estamos hablando del hábitat humano, que son las ciudades,
25 donde el verde pasa a ser un factor muy importante en la mejora de la calidad de vida de todos.

26 Por eso quería hacer uso de la palabra y que entendamos que, además, el reemplazo de
27 moras era urgente.

28 El año pasado, junto a colegas del curso nuestro y de otros cursos habíamos inspeccionado
29 que estaban en riesgo público y pedíamos que por favor fueran reemplazadas. En este caso, la mora
30 hubiera sido reemplazada por otra mora, porque cumple una serie de cuestiones formales de
31 escala, de fenología –especialmente caduca-, porque se han planteado tipas en la rambla de la
32 Avenida 60, que es de follaje semipersistente. Eso significa que en el invierno la Avenida 60 va a ser
33 oscura y no va a tener sol.

34 Entiendo que el reemplazo de las moras debe ser hecho por otra especie de follaje caduco.
35 Además, es muy transitada peatonalmente y es una oportunidad de lograr un conjunto morfológico-
36 fenológico urbano en términos de la vida urbana que termine en brindar los principales servicios
37 que el arbolado brinda.

38 No me quiero extender porque es un tema que, obviamente, me apasiona de toda la vida,
39 pero no podía dejar de celebrar esta creación y el aporte de nuestro tomo de la separata que,
40 seguramente, va a ser muy útil.

41 Por supuesto que los reemplazos eran urgentes, fueron bien realizados y, por suerte fue la
42 oportunidad de proceder a un reemplazo tipo lógico por una especie sucedánea.

43 Nada más que eso por el momento.

44 **SR. DECANO.-** Gracias, consejero Benassi.

45 Para ponerlos en situación, constantemente nos vienen a hacer consultas respecto de
46 situaciones que se dan con distintos árboles, fundamentalmente, que son importantes desde algún
47 punto de vista. Y es lo que sucedió hace pocos meses con el jacarandá que está cercano a Artes, en
48 la diagonal y calle 8, donde nos pidieron opinión respecto de si ese árbol había que sacarlo, si se
49 podía recuperar sanitariamente o no.

50 También la Municipalidad se puso en contacto para decirnos que iban a sacar esas plantas
51 y que la Universidad estaba al tanto de eso. Llamé a Universidad y efectivamente estaban al tanto.

52 Como dice el consejero de Benassi, eran plantas que había que remover y, obviamente, eso
53 generó una discusión de con qué reemplazarlas. El equipo de gestión ya convocó a un grupo, que
54 puede ser embrionario, de esta Comisión para que se expida respecto del arbolado de la calle 60. Y
55 tanto Universidad como Municipalidad están dispuestas a aceptar las propuestas que nosotros
56 hagamos en cuanto a la especie. No es mi tema, entonces no voy a hablar para no cometer errores,
57 pero nos encontramos en esa situación, la Municipalidad todavía tiene trabajos pendientes y esta
58 Comisión convocó la gestión se puede transformar en una comisión como la que propone el claustro

1 de jefe de trabajos prácticos, para que opinen sobre éste y otros temas que tienen que ver con el
2 arbolado. Todo esto si ustedes están de acuerdo.

3 Tiene la palabra el consejero Esteban Manis.

4 **ING. MANIS.-** Pedí la palabra para solicitar a los proponentes de esta conformación de la Comisión
5 algunas aclaraciones, aunque muchas de las cuales fueron expuestas tanto por el ingeniero Benassi
6 como por el propio Decano. Principalmente porque en la propuesta o en el extracto que aparece en
7 el orden del día habla tanto del interior de la Facultad como del exterior. Me parece que habría que
8 definir en la propuesta de la conformación de esta Comisión, porque como bien dijo el consejero
9 Benassi, la Universidad tiene potestad o incumbencia sobre lo que es el interior de las facultades. De
10 hecho hemos tenido experiencias con el Jardín de la Memoria y demás que han sido diseños del
11 espacio verde generado desde la propia Facultad, pero sí para lo que es el exterior de la Facultad,
12 debe tener carácter propositivo porque no tiene ninguna incumbencia legal o estatutaria para hacer
13 modificaciones.

14 Me parece que eso debería estar aclarado porque habla tanto del interior como del
15 exterior. No sé si en la propuesta habla en los mismos términos, pero me parece que eso tendría
16 que quedar un poco más claro, independientemente de que es una propuesta que, obviamente,
17 festejamos porque cada vez que la Universidad opina sobre un tema de incumbencia social, siempre
18 es bienvenido. Y me parece que la conformación de una Comisión suficientemente amplia como
19 para que todos los académicos de nuestra Casa puedan expresar su opinión al respecto, me parece
20 saludable.

21 Por ahí esas aclaraciones que a mí no me quedan claro, algo lo aclaró ingeniero Benassi,
22 pero me parece que en la aprobación deberían aclararse esas cosas para luego pasar a votar la
23 propuesta.

24 **SR. DECANO.-** Perfecto. Sería como comisión asesora para los temas que tengan que ver de
25 consultas y para cosas que tengan que ver con el espacio que no pertenezca a la Facultad o a la
26 Universidad.

27 Tiene la palabra el consejero Marcelo Gauna.

28 **SR. GAUNA.-** Buenos días.

29 En principio, comparto lo que han expresado hasta el momento y celebro muchísimo la
30 posibilidad que han tenido tanto la Facultad como la comunidad en general sobre esta temática.

31 Me parece que para sumar a lo que decían y como para poder también como importante y
32 que nos ha enseñado tanto la extensión como la cursada misma de Paisaje, es necesario que sea
33 participativo todo el proceso, que se pueda escuchar y que se pueda tener un trabajo en diálogo con
34 las personas que usan directa o indirectamente porque aquellas personas que no transitan una
35 formación universitaria y quizás una universitaria como somos los agrónomos y forestales que
36 tenemos especial formación académica en la materia, pueden tener consideraciones erróneas
37 respecto a cosas que simplemente en diálogos de saber podrían cambiar e, incluso, podrían hacer
38 llegar inquietudes y problemáticas que no están siendo vistas o resueltas; principalmente lo digo
39 porque también quienes hacemos extensión en la temática del paisajismo urbano en particulares,
40 hemos tenido que apreciar el territorio en cosas que no están siendo abordadas.

41 Por estos motivos, celebro que, por lo menos, se esté haciendo un primer hincapié en la
42 formación interinstitucional y también que se pueda dar la oportunidad para hablar con la
43 comunidad.

44 **SR. DECANO.-** Muchas gracias consejero Gauna.

45 Tiene la palabra el consejero Garat.

46 **ING. GARAT.-** Simplemente para hacer una aclaración. Si dije que la Universidad era la que tenía la
47 potestad de definir el arbolado urbano, es la Municipalidad. Fue una equivocación.

48 Me parece bien que la Facultad pueda tener opinión. Si bien será una opinión de la Facultad
49 dentro de una instancia de Universidad que precisamente se aboca a esa temática, entiendo que es
50 superador y que puede sentar un precedente hacia el futuro respecto de cómo se toman las
51 decisiones en el caso del arbolado urbano.

52 **SR. DECANO.-** Gracias consejero Garat.

53 Tiene la palabra el Consejero Cristian Nichea.

54 **SR. NICHEA.-** Buenos días.

55 Yo quería hacer un aviso informativo en el sentido que el reemplazo de las moras por otras
56 especies –que fue elegida la catalpa- fue por un motivo por el estado de decrepitud que presentaban
57 las moras. Les aclaro que hablo como miembro de la Franja Morada y también, en este momento,
58 como empleado de la Municipalidad, más precisamente de la Dirección de Espacios Verdes y
59 Arbolado Público.

1 Quería comentarles que ese fue el motivo por el cual se hizo el reemplazo. También celebro
2 que se haya logrado hacer un convenio, por así decirlo con la Universidad, más precisamente con la
3 Secretaría de Planeamiento, Obras y Servicios de la Universidad, para que se pueda trabajar en
4 forma conjunta con la comunidad.

5 En cuanto al reemplazo de las moras, tanto el profesional que pertenece a Universidad –
6 que es Dellecarbonara, que es ingeniero forestal- como toda el área técnica de la Dirección de
7 Espacios Verdes, consideraron que el reemplazo de las moras había que hacerlo, ya que la
8 decrepitud que presentaban era increíble. En este momento no les puedo mostrar las fotos, pero
9 cuando se estaban sacando los árboles, se podía ver que los troncos estaban todas ahuecados y
10 podridas por dentro. Se corría peligroso porque ante cualquier tormenta o eventualidad climática
11 podría haber ocasionado algún desastre.

12 Me pareció oportuno poder trabajar en el reemplazo de estos ejemplares en este momento
13 de pandemia, ya que había menos tránsito universitario y se pudo llevar a cabo.

14 **SR. DECANO.-** Gracias consejero Nichea.

15 Tiene la palabra el consejero Benassi.

16 **ING. BENASSI.-** Solamente para pasar en limpio lo que ya quedó claro, que nosotros podemos emitir
17 cuestiones académicas y por encargo o por convenios. La Universidad siempre ha prestado servicios
18 a terceros mediante convenios e, incluso, para planificar el arbolado. Han participado cátedras y
19 también, desde Espacios Verdes.

20 Nosotros hemos participado durante años con convenios, no solamente con La Plata sino
21 con otros municipios.

22 Esta Comisión, creo que a partir de esta iniciativa, entiendo que es reforzar el área para que
23 la Universidad tenga opinión fundada, académica y, además, con toda la división actual que se tiene
24 sobre el tema –insisto que es de Infraestructura Verde-, porque estamos hablando de una
25 infraestructura que hace que la ciudad sea vivible como lo es la comunicación, el agua, el transporte
26 o la iluminación. Es decir que estamos hablando de lo que la ciudad necesita para vivir.

27 Quiero decir que hay que fortalecer el área interna institucional; es lo que me parece que
28 hay que celebrar y acompañar. Y que, a partir de eso, abrir el tiempo de prestación que la
29 Universidad siempre hace. Esto lo viene haciendo desde hace décadas.

30 Me parece que solo resta poner claridad, que significa tener una responsabilidad tutelar –
31 en este caso el Estado, el municipio- y lo que es una Institución que hace investigación y pone
32 conocimiento, como es la Universidad.

33 Estando claro que no se va a alterar ningún tipo de forma de trabajo y sí de convocar a
34 todas las personas dentro de nuestra Institución que están trabajando sobre el tema en un foro, me
35 parece extraordinario, porque eso le va a dar riqueza, participación y va a haber pluralidad porque
36 también dentro de lo técnico –y hay que decirlo- siempre existe un espacio, un hiato de
37 interpretación. Y yo creo que eso es virtuoso, porque si nosotros nos integramos como corresponde,
38 con respeto, con pluralidad y bajo los principios de lo que es el derecho que nos regula, va a ser un
39 ámbito donde el tema recobrará la importancia que tiene y la Institución tendrá el mejor proveído
40 posible.

41 A mí me parece que es importante que sea un espacio de debate y también, quizá, de dar
42 satisfacciones a pedidos como pueden ser de distintos municipios o del Estado.

43 Era eso nada más, para reafirmar y decir que vamos a estar de acuerdo con esta iniciativa.

44 Es todo por el momento.

45 **SR. DECANO.-** Gracias consejero Benassi.

46 Nuevamente tiene la palabra el consejero Nichea.

47 **SR. NICHEA.-** Solo quería agregar que celebro que la Facultad tome la iniciativa de querer proponer
48 otra especie y que todos los aportes son siempre bienvenidos desde la Municipalidad a partir de
49 este vínculo institucional que se creó con la Universidad. De cualquier manera, hay ciertos procesos
50 que deben ser medianamente rápidos. La elección de la especie, por ejemplo, debe ser rápida
51 porque uno tiene que ir con una especie definida a los viveros que lo proveen ya que es muy posible
52 que no consigamos esa especie o la calidad de árboles que se pretenden colocar.

53 Simplemente quería resaltar esto porque si las especies van a ser propuestas por la
54 Universidad, el proceso de compra –como lo explicó Deluchi- lleva demasiado tiempo.

55 **SR. DECANO.-** Gracias, queda claro cuál es la situación.

56 Esta comisión embrionaria empezó a trabajar, sumaremos a más personas y docente de
57 esta casa y trataremos que lo antes posible se defina un ranking de especies.

58 Tiene la palabra el consejero Barreyro.

1 **ING. BARREYRO.-** Obviamente estoy de acuerdo con quienes me precedieron en el uso de la
2 palabra, pero quiero recordarles que la decrepitud de las moras no tiene ni un mes, ni un año, ni
3 siquiera 10 años; tiene mucha más antigüedad.

4 Y con respecto a la injerencia formal de la Municipalidad –algo que es indiscutible- una de
5 las cosas que no podemos perder de vista es que ahora, con todas las moras absolutamente
6 decrepitas, también fue la Universidad la que tomó la decisión de recolocar las baldosas. Ustedes
7 recordarán que hace un tiempo no muy largo, había menos baldosas que espacios vacíos. Entonces,
8 me parece que en ese momento y con lo que significa la asociación de las veredas y los forestales
9 que se coloquen, se cometió un error garrafal, porque cambiaron completamente las veredas sin
10 tener en cuenta esas especies que seguramente, tarde o temprano, iban a ser reemplazada. O sea
11 que ahora estamos ante un doble problema y esto excede las gestiones municipales que llevan entre
12 15 y 20 años, que es cuando empezó a aparecer el problema de una vereda intransitable y la
13 peligrosidad de este tipo de árboles.

14 Yo sería bastante prudente en el sentido respetar la potestad de la Municipalidad respecto
15 al manejo de los espacios verdes, pero yo les traigo a colación algunos errores garrafales que se
16 cometieron desde la Dirección de Espacios Verdes, incluso en la gestión anterior a ésta donde, por
17 ejemplo, se plantaron en el mes de noviembre centenares de árboles en la Avenida 72, de los cuales
18 prendió aproximadamente el 10 por ciento. Y eso es dinero y ese dinero es de los contribuyentes de
19 la ciudad de La Plata.

20 Entonces, me parece que obviamente hay que respetar la legislación y la órbita que
21 corresponde a cada estamento. Pero, entre otras cuestiones, tenemos que analizar en esa Comisión
22 el problema como un todo, porque el apuro de que tiene que ser tal especie o tiene que ser tal otra,
23 creo que debe obedecer a una planificación y no a una decisión de 24 horas.

24 Es solo esa observación porque la Municipalidad a veces juega un poco a la escondida:
25 asume cierta responsabilidad y elude otras. Entonces, me parece bárbaro que Facultad pueda tener
26 un ámbito de opinión –no es un ámbito de decisión- pero que dentro de esas opiniones entren en
27 juego un poco todo, porque si no, lo que estamos haciendo es arreglar algo para romperlo a los 5
28 años, cambiando las especies y, en realidad, me parece desprolijo.

29 Nada más.

30 **SR. DECANO.-** Gracias consejero Barreyro.

31 Tiene la palabra el consejero Nichea.

32 **SR. NICHEA.-** Pedí la palabra para decir que no me parece desprolijo que se haga el reemplazo de
33 los árboles cuando podrían haber herido a las personas ante la decrepitud de los árboles, ya sea de
34 los peatones como de los vehículos. En ese sentido, también me parece importante aclarar con todo
35 lo que fueron 2020, 2019 y 2018 que se plantó el arbolado sobre la rambla de la Avenida 72. Por eso
36 creo que esa información me parece bastante errónea.

37 **ING. BARREYRO.-** Estaba hablando de la gestión Bruera de la Avenida 72.

38 **SR. NICHEA.-** Con respecto a eso, hay un plan de forestación hasta 2025, que contempla la
39 reposición de 10 mil árboles. Hasta ahora se viene cumpliendo, la idea es plantar alrededor de 2 mil
40 árboles por año y tenemos un cronograma de riego en base a camiones con una capacidad de 100
41 mil litros, donde se hace un riego semanal a cada plantación que se hizo y distintas especies que ya
42 estaban implantadas.

43 Con esto quiero decir que el municipio asume la responsabilidad y no juega a las
44 escondidas –por lo menos ahora, y doy fe que eso es así-, porque por cada plantación que se hace se
45 viene regando y tratando de suplir todos los déficit hídricos dadas las altas temperaturas que
46 estamos teniendo.

47 **SR. DECANO.-** Gracias consejero Nichea.

48 Sin ningún otro señor consejero hace uso de la palabra se va a votar la propuesta del
49 Claustro de Jefe de Trabajos Prácticos, en el sentido de la creación de este espacio interclaustro para
50 convocar a todos los especialistas, por supuesto abierto para todos aquellos que quieran participar
51 para que puedan opinar sobre éste y otros temas que tengan que ver con el arbolado tanto interno
52 como externo de carácter asesor.

53 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.

54 **PUNTO 4. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE DOCTORADO.**

55 **4.1 Expediente N° 0200-001212/20. Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de**
56 **Ciencias Agrarias y Forestales, del Ing. Agr. Damián BRIGNOLI (DNI N° 36.283.311), con el**
57 **Proyecto de Tesis titulado: “Selección artificial de ecosistemas para la mejora de inoculantes**
58 **para soja” con la Dirección del Dr. Aníbal Roberto LODEIRO (DNI N° 12.708.838). La Comisión de**
59

1 **Grado Académico de Doctorado recomienda la Inscripción y designación del Equipo de**
2 **Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
4 dieciséis miembros.

5
6 **4.2 Expediente N° 0200-001262/20. Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de**
7 **Ciencias Agrarias y Forestales, de la Ing. Agr. Andrea Lucía CASTRO (DNI N° 37.006.334), con el**
8 **Proyecto de Tesis titulado: "Efecto del empleo de mallas de cobertura sobre el crecimiento**
9 **maduración, calidad y comportamiento postcosecha de frutos de pepita" con la Dirección de**
10 **la Dra. Gabriela CALVO (DNI N° 17.438.683), la codirección de la Dra. María Dolores RAFFO**
11 **BENEGAS (DNI N° 20.450.832) y asesor académico el Dr. Ariel Roberto VICENTE (DNI N°**
12 **24.499.026). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la Inscripción y**
13 **designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades Académicas y**
14 **Proyecto de Tesis.**

15 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
16 dieciséis miembros.

17
18 **4.3 Expediente N° 0200-000693/19. Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de**
19 **Ciencias Agrarias y Forestales, de la Licenciada en Economía Agrícola Susana SHOAIE BAKER**
20 **(DNI N° 25.844.155), con el Proyecto de Tesis titulado: "Jóvenes agricultores familiares, agentes**
21 **para la transición hacia una producción agroecológica en el sector hortícola platense" con la**
22 **Dirección del Dr. Matías GARCÍA (DNI N° 25.641.520). La Comisión de Grado Académico de**
23 **Doctorado recomienda la Inscripción y designación del Equipo de Dirección y Aprobación del**
24 **Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.**

25 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
26 dieciséis miembros.

27
28 **4.4 Expediente N° 0200-001301/20. Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de**
29 **Ciencias Agrarias y Forestales, del Abogado Rodrigo Manuel Ignacio PALLERES BALBOA (DNI N°**
30 **35.567.639), con el Proyecto de Tesis titulado: "El Consejo de Agricultura Familiar, Campesina**
31 **Indígena como instrumento jurídico de políticas públicas para la agricultura familiar: periodo**
32 **2014 - 2020" con la Dirección del Msc. Gustavo Fabián LARRAÑAGA (DNI N° 13.942.701), y la Co-**
33 **dirección del Ing. Agr. Guillermo Miguel HANG (DNI N° 8.429.009) y del Abogado Edgardo**
34 **Gabriel GONZÁLEZ (DNI N° 20.629.951). La Comisión de Grado Académico de Doctorado**
35 **recomienda la Inscripción y designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de**
36 **Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.**

37 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
38 dieciséis miembros.

39
40 **4.5 Expediente N° 0200-001177/20. Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de**
41 **Ciencias Agrarias y Forestales, del Ing. Agr. Mariano Andrés MONTENEGRO (DNI N° 34.433.636),**
42 **con el Proyecto de Tesis titulado: "Senescencia foliar demorada en híbridos staygreen de maíz:**
43 **impacto en el reciclado de nitrógeno y el contenido de proteínas en los granos" con la**
44 **Dirección del Dr. Juan José GUIAMET (DNI N° 2.720.561). La Comisión de Grado Académico de**
45 **Doctorado recomienda la Inscripción y designación del Equipo de Dirección y Aprobación del**
46 **Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.**

47 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
48 dieciséis miembros.

49
50 **4.6 Expediente N° 0200-000855/19. Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de**
51 **Ciencias Agrarias y Forestales, del Ing. Agr. Lucas Alberto GUSMEROTTI (DNI N° 36.820.967),**
52 **con el Proyecto de Tesis titulado: "Gestión de los recursos hídricos en una cuenca hidrográfica**
53 **de llanura a través de la incorporación de información satelital en el estudio del balance de**
54 **agua en el suelo" con la Dirección de la Dra. Gabriela POSSE BEAULIEU (DNI N° 17.359.006) y la**
55 **Codirección del Dr. Carlos Marcelo DI BELLA (DNI N° 20.838.201) y de la Dra. Fernanda Julia**
56 **GASPARI (DNI N° 20.635.381). La Comisión de Grado Académico de Doctorado recomienda la**
57 **Inscripción y designación del Equipo de Dirección y Aprobación del Plan de Actividades**
58 **Académicas y Proyecto de Tesis.**

1 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
2 dieciséis miembros.

3
4 **4.7 Expediente N° 0200-000679/19. Inscripción a la carrera de Doctorado de la Facultad de**
5 **Ciencias Agrarias y Forestales, del Ing. Agr. Inti Manuel GANGANELLI (DNI N° 36.214.121), con**
6 **el Proyecto de Tesis titulado: "Impacto del bicarbonato de sodio, aportado por el agua de**
7 **riego, sobre la calidad y rendimiento de tomate (*Solanum lycopersicum*)" con la Dirección del**
8 **Dr. Carlos Guillermo BÁRTOLI (DNI N° 17.486.303). La Comisión de Grado Académico de**
9 **Doctorado recomienda la Inscripción y designación del Equipo de Dirección y Aprobación del**
10 **Plan de Actividades Académicas y Proyecto de Tesis.**

11 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
12 dieciséis miembros.

13
14 **4.8 Expediente N° 0200-000170/14. Designación de la Dra. Gabriela ABELEDO (DNI N°**
15 **22.425.127), la Dra. Fernanda Gabriela GONZÁLEZ (DNI N° 23.299.384) y el Dr. Eduardo Alberto**
16 **TAMBUSSI (DNI N° 18.393.535), como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral del**
17 **Ing. Agr. MSc. Juan Ignacio Dietz (DNI N° 11.566.836) titulada: "Determinación del periodo**
18 **crítico y requerimientos de fotoperíodo y vernalización en avena", realizada con la Dirección**
19 **de Dra. María Rosa SIMÓN (DNI N°11.925.563) Cuenta con dictamen favorable de la Comisión**
20 **de Grado Académico de Doctorado.**

21 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
22 dieciséis miembros.

23
24 **4.9 Expediente N° 0200-001922/10. Designación de la Dra. María Lelia POCHETTINO (DNI N°**
25 **12.830.642), Dr. Martín VIDELA (DNI N° 22.725.035) y Francisco Rodrigo TIZÓN (DNI N°**
26 **23.547.973), como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral de la Lic. Valentina**
27 **FERNÁNDEZ (DNI N° 24.136.261) titulada: "Heterogeneidad vegetal en sistemas hortícolas**
28 **familiares: Análisis desde una perspectiva funcional para la regulación biótica de plagas",**
29 **realizada con la Dirección de la Dra. Mariana E. MARASAS (DNI N°14.201.186) y la Co-Dirección**
30 **del Ing. Agr. Santiago J. SARANDÓN (DNI N°11.714.106). Cuenta con dictamen favorable de la**
31 **Comisión de Grado Académico de Doctorado.**

32 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
33 dieciséis miembros.

34
35 **4.10 Expediente N° 0200-002370/16. Designación de la Dra. María Virginia MORENO (DNI N°**
36 **24.227.418), de la Dra. Ernestina GALDEANO (DNI N° 21.930.628) y la Dra. Elena Graciela**
37 **ORELLANO (DNI N° 12.736.482), como miembros del Jurado Evaluador de la Tesis Doctoral del**
38 **Ing. Agr. César Gustavo LUCENTINI (DNI N° 36.361.050) titulada: "Los Polimorfismos en los *Avr***
39 ***de Fulvia fulva* (*Sin: Cladosporium fulvum*) afectan la virulencia y el control de la cladosporiosis**
40 **del tomate con la resistencia sistémica inducida y adquirida", realizada con la Dirección del**
41 **Dr. Pedro BALATTI (DNI N°12.912.954) y la Codirección del Dr. Mario SAPARRAT (DNI N°**
42 **23.788.301). Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de Doctorado.**

43 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
44 dieciséis miembros.

45 46 **PUNTO 5. COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE MAESTRÍA Y ESPECIALIZACIÓN.**

47 **5.1 Expediente N° 0200-000722/19. Designación de la Directora Mg. Cecilia Inés SEIBANE (DNI**
48 **N°14.923.120) y la Co-directora Dra. Mariana MARASAS (DNI N° 14.201.186), y del Jurado**
49 **Evaluador de Tesis compuesto por la Dra. María Margarita BONICATTO (DNI N° 27.616.501), el**
50 **Esp. Gustavo Casimiro DE LA ARENA (DNI N° 12.039.509) y el Dr. Enrique David GOITES (DNI**
51 **N°14.194.742), para entender en la Tesis de Maestría en Economía Agroalimentaria de la Ing.**
52 **Agr. Guillermina FERRARIS (DNI N° 24.524.149) titulado "El camino de la Agroecología. Estudio**
53 **de casos en el cinturón hortícola platense". Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de**
54 **Grado Académico de Maestrías y Especializaciones.**

55 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
56 dieciséis miembros.

57
58 **5.2 Expediente N° 0200-001473/21. La Prosecretaría de Posgrado, Dra. Corina GRACIANO eleva**
59 **propuesta de Creación y Reglamento de Programas de Actualización de Posgrado en Ciencias**

1 **Agrarias y Forestales. Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de**
2 **Maestrías y Especializaciones.**

3 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
4 dieciséis miembros.

5
6 **5.3 Expediente N° 0200-000156/94. La Dra. Fernanda Julia GASPARI eleva propuesta de**
7 **modificación del Plan de Estudios y Reglamento de Tesis de la Maestría en Manejo Integral de**
8 **Cuencas Hidrográficas. Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de**
9 **Maestrías y Especializaciones.**

10 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
11 dieciséis miembros.

12
13 **5.4 Expediente N° 0200-000251/19. Designación del Director Dr. Germán SORACCO (DNI N°**
14 **25.063.044) y el Co-director del Dr. Luis Alberto LOZANO (DNI N° 30.463.809), y del Jurado**
15 **Evaluador de Tesis compuesto por el Dr. Leandro RODRIGUES CAPITULO (DNI N° 32.313.140), el**
16 **Dr. Telmo PALANCAR (DNI N° 23.232.519) y el Dr. Esteban MELANI (DNI N° 24.546.345), para**
17 **entender en la Tesis de Maestría en Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas del Ing. Agr.**
18 **Luciano LARRIEU (DNI N° 31.359.419) titulado “Determinación de la dinámica hídrica del**
19 **horizonte superficial en una cuenca de llanura en el partido de Chascomús bajo diferentes**
20 **manejos productivos. La inclusión de los cultivos de cobertura”. Cuenta con dictamen**
21 **favorable de la Comisión de Grado Académico de Maestrías y Especializaciones.**

22 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
23 dieciséis miembros.

24
25 **5.5 Expediente N° 0200-001855/16. El Director, Ing. Agr. Guillermo HANG, eleva la propuesta de**
26 **Reglamento de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER)**
27 **consensuado con la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Universidad Nacional del Sur.**
28 **Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Grado Académico de Maestrías y**
29 **Especializaciones.**

30 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
31 dieciséis miembros.

32
33 **5.6 Expediente N° 0200-000697/14. Solicitud de cambio en la integración del equipo de**
34 **dirección del Proyecto de Tesis de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo**
35 **Rural (PLIDER), de la Ing. Agr. Matilde AUBONE VIDELA (DNI N° 32.428.100) titulado “Los Centro**
36 **de Educación para la Producción Total (CEPT) en el territorio: El caso del CEPT N° 29 y la**
37 **Cooperativa Homero Barrenese”. Designar como Director al Ing. Agr. Ramón CIEZA y como Co-**
38 **director al Ing. Agr. Guillermo HANG. Cuenta con dictamen favorable de la Comisión de Grado**
39 **Académico de Maestrías y Especializaciones.**

40 - Se lee el dictamen de la Comisión, y se aprueba por unanimidad de
41 dieciséis miembros.

42
43 **PUNTO 6. CGA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA.**

44 **No hay expedientes que tratar.**

45
46 **PUNTO 7. COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

47 **7.1 El Comité Académico eleva propuesta de extensión de la vigencia de la Resolución N°011,**
48 **refrenda de la Resolución N°117 del 21 de mayo de 2020, (referida a dejar sin efecto por vía de**
49 **excepción, las correlatividades de segundo grado, es decir de exámenes finales) hasta el 1° de**
50 **junio de 2021 para las carreras de Ingeniería Agronómica e Ingeniería Forestal. La Comisión de**
51 **Enseñanza recomienda que se apruebe la extensión de la vigencia los términos de la**
52 **Resolución N°011 y considera apropiado ampliar su vigencia hasta la mesa de exámenes**
53 **finales del mes de junio inclusive.**

54 - Se lee el dictamen de la Comisión.

55 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (Ing. Mendicino).- Es decir que sería extenderla hasta el 1° de julio**
56 **de 2021.**

57 **ING. MANIS.- En realidad, es hasta el turno de junio, independientemente que termine por**
58 **postergaciones de mesas y demás, en el mes de julio. Esto es lo que se había discutido en la reunión**
59 **de Comisión, y por eso aclaro lo de junio.**

- 1 **SRA. SECRET. A. ACADÉMICOS (ing. Mendicino).**- Entonces sería hasta la mesa de exámenes finales
2 del mes de junio, inclusive.
- 3 **SR. DECANO.**- Si ningún otro señor consejero hace uso de la palabra, se va a votar el dictamen de
4 Comisión, con la aclaración vertida por el consejero Manis.
5 - Se aprueba por unanimidad de dieciséis miembros.
6
- 7 **PUNTO 8. COMISIÓN DE EXTENSIÓN E INVESTIGACIÓN.**
8 **No hay expedientes que tratar.**
9
- 10 **PUNTO 9. COMISIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS.**
11 **No hay expedientes que tratar.**
12
- 13 **PUNTO 10. COMISIÓN DE EVALUACIÓN DOCENTE.**
14 **No hay expedientes que tratar.**
15
- 16 **PUNTO 11. COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO.**
17 **No hay expedientes que tratar.**
18
- 19 **PUNTO 12. COMISIÓN DE AMBIENTE LABORAL E INFRAESTRUCTURA.**
20 **No hay expedientes que tratar.**
21
- 22 **PUNTO 13. COMISIÓN DE ACTIVIDADES OPTATIVAS.**
23 **No hay expedientes que tratar.**
24
- 25 **PUNTO 14. COMISIÓN DE TRABAJO FINAL DE CARRERA.**
26 **No hay expedientes que tratar.**
27
- 28 **SR. DECANO.**- Al no haber más temas que tratar, se da por finalizada esta reunión de Consejo
29 Directivo virtual ordinaria.
30 Muchas gracias a todos y todas por participar.
31 - Es la hora 11 y 06.
32